

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Estimado Arquitecto Rosales

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de julio del presente año conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales Número 2-2015, aprobado mediante el acuerdo ministerial Número 16-2015 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "B" y correlativo 0107.

Actividades Realizadas

- Investigación arqueológica en Claustro Mayor de Santo Domingo.
- Informe técnico sobre la intervención de una pila en Patzun, municipio de Chimaltenango
- Sesiones del Consejo Técnico Arqueológico
- Opinión técnica sobre la pila ubicada en el parque central de Santa Catarina Pinula

La investigación presenta avances y metodología de conservación por lo tanto se solicita mas personal para la finalización de la investigación.	Oficio No. 276-2015/DECORBIC en Leitz de Juan Carlos Ramírez ubicado en Recepción del DECORBIC.
Las intervenciones municipales se realizaran en área muy cercana a una pila con características constructivas coloniales por lo que necesita investigación arqueológica	Oficio No. 161-2015/DECORBIC en Leitz de Juan Carlos Ramírez ubicado en Recepción del DECORBIC.
Asistencia a las sesiones del Consejo Técnico de Arqueología a tratarse puntos varios según agenda de Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.	Copia de las actas se encuentra dentro del Leitz de Juan Carlos Ramírez ubicado en recepción del DECORBIC.
Es necesario realizar un estudio puntual in situ a la fuente, para establecer que elementos son susceptibles al diseño original que deben protegerse	Opinión Técnica No. 19-2015/DECORBIC en Leitz de Juan Carlos Ramírez ubicado en Recepción del DECORBIC.

Atentamente

Juan Carlos Ramírez Ramírez

VoBo

Arq. Rony Amílcar Chávez Rivera
SUB-JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBIC